



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

DECRETO DE LA ALCALDÍA DE CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente,

HE RESUELTO:

Primero: Convocar Sesión Ordinaria del Pleno para el **26 de noviembre de 2020 a las 17,00 horas**, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria dos días hábiles después a la misma hora, a celebrar en la Sala Capitular habilitada al efecto sito en el edificio municipal GARUM, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación, si procede, minuta actas anteriores.
- 2º.- Dar cuenta Decretos y Resoluciones de la Alcaldía.
- 3º.- Declaración Institucional sobre el Día Universal de la infancia 2020 -Ciudad Amiga de la Infancia-.
- 4º.- Declaración Institucional relativa al "Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".
- 5º.- Declaración Institucional sobre conmemoración del día 4 de diciembre como "Día de la Bandera de Andalucía".
- 6º.- Aprobar, si procede, la rectificación del acuerdo de 29 de octubre de 2020, de aprobación de la prórroga del contrato de arrendamiento del edificio de la residencia de personas mayores y estancias diurnas.
- 7º.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos relativa a paliar las consecuencias económicas del coronavirus sobre el sector hostelero de Isla Cristina.
- 8º.- Moción del Grupo Municipal Popular para instar a las Administraciones competentes a una solución definitiva a las inundaciones en la C/ Miguel de Cervantes, y en la carretera HU-3330 al paso por La Redondela.



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

9º.- **Moción del Grupo Municipal Independientes La Figuereta para el adecentamiento de la estación de autobuses.**

10º.- **Moción del Grupo Municipal Independientes La Figuereta para contribuir a una Navidad y Reyes Magos lo más normalizados posible para nuestros más pequeños.**

11º.- **Mociones de urgencia.**

12º.- **Comunicaciones de la Alcaldía.**

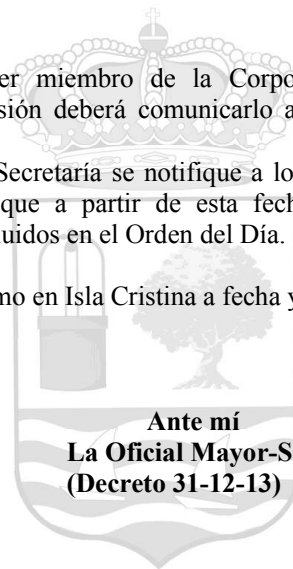
13º.- **Ruegos y preguntas.**

Segundo.- Si cualquier miembro de la Corporación, no pudiese asistir a la celebración de la presente sesión deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

Tercero.- Que por la Secretaría se notifique a los concejales y concejalas de esta convocatoria, informándoles que a partir de esta fecha tendrán a su disposición los expedientes de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

Lo mando y firmo en Isla Cristina a fecha y firma electrónica.

EL ALCALDE



Ante mí
La Oficial Mayor-Secretaria
(Decreto 31-12-13)

Firma 1 de 2	MARIA DOLORES MUÑOZ MENA	24/11/2020	SECRETARIA
Firma 2 de 2	GENARO ORTA PÉREZ	24/11/2020	ALCALDE
Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web			
Código Seguro de Validación			
cdba76506c8f4c13adb3a1d8239538c1001			
Url de validación			
https://sedesimplifica03.abstiscloud.com/absis/idi/larx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=051			
Metadatos			
Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/2189 - Fecha Resolución: 24/11/2020			